



Número: 89 ; 21
Fecha: 20.10.2021

A LA ATENCIÓN DEL PLENO MUNICIPAL

Don José Antonio Luelmo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía en el Excmo. Ayuntamiento de Móstoles de acuerdo con el artículo 97.7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento para que sea atendida por el Alcalde o el Concejal en quien delegue expone;

Debido a la pandemia, el mercadillo de Móstoles tuvo que ser trasladado a la Avenida Iker Casillas y Finca Liana, lo que fue una decisión de emergencia ha resultado ser beneficioso para comerciantes y vecinos.

PREGUNTA PARA SER CONTESTADA EN EL PLENO

¿Va a trasladar el Gobierno Municipal el mercadillo de Móstoles a su antiguo emplazamiento en el recinto ferial?

En Móstoles, a 20 de octubre de 2021.

Grupo Municipal

Ciudadanos

D. José Antonio Luelmo Recio

Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos